



Solicitud de Adaptación de la Guía Docente en Asignaturas impartidas en la EUPT

Nombre de la Titulación	Grado en Ingeniería Informática (EUPT)
Coordinador/a	Jorge Delgado Gracia
Código de Plan	443 (EUPT)
Nombre de la Asignatura	Diseño Centrado en el Usuario-Diseño para la Multimedia
Código de la Asignatura (este código aparece en la	30258

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura).

El programa no se ha modificado. Los temas impartidos a distancia son los referentes a elementos multimedia, compresión y formatos.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados,...)

Las clases magistrales desde la situación de cierre de las instalaciones de la universidad se llevan a cabo mediante videoconferencia. Las prácticas de la asignatura se llevan a cabo a distancia, con sesiones de videoconferencia periódicas para el seguimiento de las mismas y contacto permanente con los estudiantes mediante el ADD.

3. Adaptaciones en la evaluación.

En la convocatoria de junio, la nota prevista para el examen (40%) se sustituye por la entrega, en los plazos que se anunciarán vía ADD, de una serie de trabajos y ejercicios sobre diversos temas de la asignatura. Deberá obtenerse al menos un 4 en cada actividad planteada para poder optar a aprobar la asignatura. La parte de prácticas será la indicada originalmente en la guía docente, y la ponderación final de la nota también.

Aun así, se llevará a cabo una prueba global a distancia en la fecha estipulada para aquellos estudiantes que no hayan superado la asignatura por la vía antes comentada y deseen hacer uso de esta modalidad. Esa prueba será un examen teórico-práctico a distancia.